



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 72

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/08/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 022 2020 00212 00	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA GABRIELA RODRIGUEZ VASQUEZ	Auto inadmite demanda MFRP	20/08/2020		
68001 40 03 022 2020 00258 00	Ordinario	CAYETANO GONZALEZ CONTRERAS	YULIETH ESPERANZA AYALA PIRABAGUE	Auto de Tramite DEVOLUCION DEMANDA SIN REPARTO - MFRP	20/08/2020		
68001 40 03 022 2020 00259 00	Ordinario	VALENTINA LOZANO RIOS	SERCREAR SAS	Auto inadmite demanda MFRP	20/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA
SECRETARIO